

Secretaría Ejecutiva

Nace Cándido Aguilar, general y gobernador revolucionario de Veracruz, defensor de los derechos laborales; promulgó la primera ley del país en favor de los trabajadores

23 de febrero de 1889



Han sido muchas las personas que participaron en los acontecimientos independentistas y revolucionarios de nuestro país. De alguna manera, nuestra memoria colectiva resguarda los nombres de los personajes que se han considerado más prominentes o destacados.

No obstante, hay otros, poco conocidos, cuyas acciones también han sido determinantes para el desarrollo político, social, económico y humanístico de nuestro país. Uno de ellos es

Cándido Aguilar Vargas, quien fuera presidente del senado y gobernador revolucionario de Veracruz; secretario de Relaciones Exteriores, y comandante de la Legión de Honor Mexicana, entre muchos otros cargos.

"Y si la paz y unión se desean, si estable gobierno democrático se pide para México; si se pretende la cimentación de un gobierno que por justo y legal ofrezca garantías y encauce nuestra Patria por los senderos del bienestar y del progreso, sólo el señor Carranza y sus hombres que tienen leal adhesión y simpatía del pueblo honrado y consciente pueden llevar a cabo esa obra de reconstrucción nacional. Cualquiera otra determinación en sentido distinto será un fracaso y señalará en la historia la comisión de un crimen de lesa libertad".

Cándido Aguilar

Secretaría Ejecutiva

Nació en La Palma, Veracruz, el 23 de febrero de 1889. En esa época, los campesinos trabajaban durante largas jornadas para los dueños de las grandes haciendas; no obtenían un sueldo o salario por su trabajo sino que les pagaban con vales que solo podían cambiar por productos en las llamadas tiendas de raya, que pertenecían también a los hacendados, pero con esos vales podían adquirir muy pocas cosas, y tenían que solicitar préstamos a los dueños de las tiendas. Sin embargo, debido a que no les alcanzaba para pagar esa deuda, al morir, sus hijos la heredaban, y el ciclo de abuso y explotación laboral se reiniciaba.¹ Este es el contexto social en el que Cándido vivió sus primeros años.

Desde pequeño trabajó con su familia en el campo, en especial en un área propiedad de su padre. Al morir este, fue a trabajar al rancho de su tío; a los 14 años ya era el encargado de esa propiedad. Es muy probable que al observar las condiciones en las que trabajaban los peones en ese rancho hayan despertado en él deseos de libertad y justicia social.²

Por tal motivo, desde muy joven inició su carrera militar: a los 19 años, en julio de 1910, se levantó en armas con un grupo de campesinos con la finalidad de apoyar a Francisco I. Madero en su lucha contra la dictadura de Porfirio Díaz. Aunque fueron derrotados en su primer enfrentamiento, nunca se dio por vencido, a tal grado que el 19 de noviembre de ese mismo año, junto con Rosendo Garnica, inició el levantamiento revolucionario en Coscomatepec, Veracruz, un día antes de lo acordado en el Plan de San Luis (el 20 de noviembre).

Si bien destacó por sus actos militares en favor de la Revolución mexicana, Cándido Aguilar también tuvo un papel importante para preservar la soberanía de los recursos petroleros de nuestro país: el 3 de agosto de 1914, ya como gobernador de Veracruz, emitió un decreto nacionalista que pretendía controlar los abusos de las compañías petroleras, pues además de que monopolizaban la extracción de ese recurso, pagaban sueldos miserables, tomaban la mayor parte de las ganancias y destruían el medio ambiente.³

¹ <https://bit.ly/3lv5wHW>

² <https://bit.ly/3ifQDyz>

³ <https://bit.ly/3inhYPM>

Secretaría Ejecutiva

También ese año, pero en octubre, emitió otro decreto donde regulaba las horas de trabajo, establecía el descanso dominical y fijaba un salario mínimo, entre muchas otras acciones en beneficio de los trabajadores. Este decreto fue el más importante de su gobierno y se convirtió en la base del artículo 123 de la Constitución.

En adelante, Cándido participó en muchos eventos relevantes para el movimiento Revolucionario, e incluso cuando este finalizó, él siguió muy activamente en la vida política y social del país. Por ejemplo, en 1951, se sumó a una coalición política que apoyaba la candidatura presidencial del general Miguel Enríquez Guzmán, en oposición al gobierno de aquel entonces, el cual postulaba para el mismo cargo a otro veracruzano: Adolfo Ruiz Cortínez. Después de las elecciones, la coalición acusó al gobierno por las inconsistencias que hubo en las votaciones. Cándido fue arrestado, acusado de disolución social, incitación a la rebelión y robo de urnas y lo llevaron a la cárcel de Allende, en Veracruz. Tiempo después, el presidente Miguel Alemán le concedió un indulto y Cándido partió a La Habana.⁴

Murió en la Ciudad de México, el 20 de marzo de 1970. Fue sepultado en los terrenos de su finca, en el municipio de Fortín de las Flores, Veracruz.

⁴ <https://bit.ly/3X2K8hc>